



Villahermosa, Tabasco a 30 de noviembre de 2022

COORDINACION DE LIMPIA Y
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

OFICIO NO. CLRRS/01681/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/056/2022 de fecha 18 de marzo de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco;

HACE CONSTAR:

Que la Empresa [REDACTADA] con ID [REDACTADA] cuenta con Autorización de Acceso a la Estación de Transferencia ubicada en la Rancharía Anacleto Canabal 3ra. Sección del Municipio de Centro, Tabasco, para el depósito de 10 (diez toneladas) de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, **del 01 al 31 de diciembre de 2022**, con los siguientes vehículos:

1. [REDACTADA] cabina regular, Placas [REDACTADA]
2. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
3. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
4. [REDACTADA] cabina regular, Placas [REDACTADA]
5. [REDACTADA] camión chasis [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
6. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
7. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
8. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
9. [REDACTADA] , Placas [REDACTADA]
10. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
11. [REDACTADA] camioneta, Placas [REDACTADA]
12. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
13. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
14. [REDACTADA] Roll Off, Placas [REDACTADA]
15. [REDACTADA] Camioneta, Placas [REDACTADA]
16. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
17. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]
18. [REDACTADA] Placas [REDACTADA]

Con fundamento en el artículo 126 inciso C) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 249 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 42 al 48 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
Precursor de la Revolución Mexicana".

Cabe aclarar que dichos residuos sólidos urbanos y de manejo especial son enviados de inmediato de la Estación de Transferencia al relleno sanitario ubicado en el Municipio de Centro, para su disposición final, administrado por Promotora Ambiental de la Laguna, S. A de C. V. con número de autorización emitido por la Secretaría Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, número 27-04RME-12-SBSCC-SSCC-2020.

Se hace de conocimiento al solicitante, que los vehículos autorizados para ingresar a la Estación de Transferencia deberán contar con la debida certificación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quien, de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, es la autoridad correspondiente que permite a las unidades transportar los residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial, en caso de detectar al solicitante no cumplir esta condición se iniciarán los procedimientos administrativos pertinentes.

Queda estrictamente prohibido instalar, crear o depositar la basura en tiraderos clandestinos, la persona que sea sorprendida se le iniciará el procedimiento correspondiente, así como también se les dará aviso a las autoridades Estatales y Federales; lo anterior con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Se extiende la presente en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día 30 de noviembre del 2022.

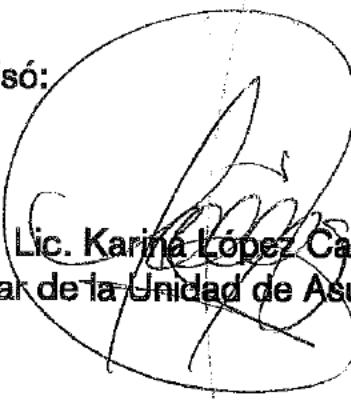
Atentamente



Lic. Juan Jesús Lara Jiménez

Coordinador

Revisó:



Lic. Karina López Carrasco.

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



Respecto de la versión pública de **05 permisos de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al cuarto trimestre (Período del 15 al 30 de noviembre de 2022)**, y tomando en cuenta los acuerdos por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de "05 permisos de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al cuarto trimestre (Período del 15 al 30 de noviembre de 2022), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro"

Permisos	Datos a clasificar
1. Autorización No. de Oficio 01640/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre a quien se le emite el permiso.• Marca, Modelo y Placas de circulación.• Nombre y firma de quien recibe.
2. Autorización No. de Oficio 01666/2022 de fecha 25 de octubre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre a quien se le emite el permiso• Marca, Modelo y Placas de circulación.• Nombre y firma de quien recibe.
3. Autorización No. de Oficio 01667/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Marca, Modelo y Placas de circulación.• Nombre y firma de quien recibe.
4. Autorización No. de Oficio 01677/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre a quien se le emite el permiso.• Marca, Modelo y Placas de circulación.• Nombre y firma de quien recibe.
5. Autorización No. de Oficio 01681/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Nombre a quien se le emite el permiso.• Número ID.• Marca, Modelo y Placas de circulación.• Nombre y firma de quien recibe.



IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXLV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

V. Firma del titular del área, firma de quién clasifica.

TITULAR DEL ÁREA

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez.
Coordinador

QUIEN CLASIFICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

L.R.C. Nidia Guadalupe Ysidro Flores
Enlace de Transparencia
COORDINACIÓN DE LIMPIA
Y RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión extraordinaria, CT/056/2022, de fecha 18 de marzo de 2022.